

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 15 de abril de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se hace público reclamación por disconformidad en la facturación del suministro del agua.

A los efectos prevenidos en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicado resolución sobre el expediente que se le sigue, significándole que en la Unidad Técnica de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 133 B, se encuentra a su disposición dicho expediente. Se le informa, además, que el plazo para la realización de alegaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 180069/13-R.

Notificado: Manuel García Arana (Representación CC.PP. Edf. Cantábrico).

Último domicilio: C/ Carlos Marx, 16-Bq. 5.

41006, Sevilla.

Se notifica: Resolución.

Sevilla, 15 de abril de 2014.- El Delegado del Gobierno, Francisco Javier Fernández Hernández.